

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, OPERACIÓN Y SERVICIOS 2020

### CONCEPTO:

El manual de procedimientos es un documento que contiene, de manera precisa y detallada, los servicios, así como las tareas y actividades que tienen asignadas las unidades administrativas, incluyéndose además formatos a utilizarse y los medios básicos para su instrumentación y adecuado desarrollo. Constituye una guía de trabajo y además, es un instrumento que dará continuidad al quehacer público, independientemente de que cambien los responsables de la dirección.

**RAMON GARCIA JIMENEZ DIRECTOR DE DEPORTES Municipio Tizapan el alto, Jalisco. FUNCION ESPECÍFICA:**

- \* Organizar las ligas municipales de deporte, y formalizar su registro como instancias de promoción y deporte social.
- \* Establecer vínculos con las autoridades públicas de la Federación y el Estado, con atribuciones de fomento a las actividades deportivas.
- \*Difundir los servicios de recreación y deporte que brinda el Gobierno Municipal.
- \* Administrar las instalaciones deportivas del municipio.
- \*Organizar y programar los eventos deportivos y de recreación, relacionados de interés municipal y regular el uso de instalaciones municipales con fines relacionados con el



deporte amateur o profesional, al efecto de que su promotor cumplan con los requisitos establecidos por el ayuntamiento.

\* Dirigir las actividades que correspondan al Gobierno municipal derivadas de los convenios en materia de deporte y recreación que celebren sus autoridades, con otras instancias públicas, sociales o privadas.

\* Organizar, registrar y coordinar las ligas deportivas, auspiciadas por organizaciones civiles, a efecto de garantizar que cumplan con las normas y regulaciones municipales vigentes para su funcionamiento, en el territorio municipal.

\*Gestionar apoyos para la creación de infraestructura del deporte, la recreación y el mejoramiento de servicios públicos, en las comunidades y grupos organizados y participantes de los programas de desarrollo social del municipio.

**EDUARDO JOAQUIN LLAMAS TORRES PROMOTOR DE DEPORTES Tizapan el alto, Jalisco. FUNCION ESPECÍFICA:**

\* Organizar eventos deportivos de las distintas disciplinas del deporte y promover torneos.

\*Realizar la coordinación con árbitros de las distintas disciplinas deportivas para promover su capacitación y organización del cuerpo arbitral para las distintas actividades y eventos deportivos (torneos).

\*Realizar la selección de talentos de las distintas disciplinas deportivas para la visoria en selecciones de Jalisco.



\* Ser responsable de los equipos representativos de las diferentes disciplinas deportivas, en las distintas ligas del Estado y en torneos dentro y fuera del

Municipio.

## OBJETIVOS DE LA DIRECCION DE DEPORTES

### GENERALES:

La Dirección de Deportes será el encargado de la promoción deportiva para fomentar, extender, difundir y apoyar a la juventud de nuestro Municipio, principalmente en barrios, colonias y comunidades que integran nuestro Municipio, como objetivos principales busca la actividad física y la convivencia familiar y sociable que para lograrlo se facilitara la actuación de los Servidores Públicos en el cumplimiento de sus responsabilidades, así como la inducción del personal de nuevo ingreso a su área de adscripción.

### ESPECIFICOS:

\*Promover el deporte y en general, elevar el nivel deportivo entre los niños, jóvenes y adultos, en coordinación con las Delegaciones y Agencias Municipales.

\*Llevar a cabo la realización de torneos y ligas de los diversos deportes, en categorías infantiles, involucrando a la todas las comunidades del Municipio.

\*Seleccionar, entre la población municipal, aquellos prospectos o valores que puedan representar en competencias Regionales y Estatales al Municipio, en los distintos deportes.



- \*Apoyar, cuando sea necesario, a las ligas municipales de fútbol, u otros deportes a la comunidad estudiantil.
- \* Promover en la ciudadanía acciones que propicien la actividades físicas y recreativas entre la ciudadanía, utilizando las trota pistas y la vía familiar recreativa.
- \*Creación del Consejo Municipal del Deporte.
- \*Establecimiento de campañas permanentes para promoción y desarrollo de las actividades físicas para la salud y el tiempo libre.

## MANUAL DE SERVICIOS

1. Compra de material para clubes deportivos del Municipio.
2. Organización de Escuelas Deportivas;
3. Capacitación en cursos y seminarios deportivos;
4. Apoyos deportivos en los eventos magisteriales de las zonas que pertenecen a Nuestro Municipio;
5. Organización y solicitud del parque municipal y unidad deportiva; 6. Coordinación de las ligas deportivas municipales; 7. mantener en buen estado las instalaciones deportivas de nuestro municipio.

## MANUAL DE OPERACION Y PROCEDIMIENTOS

### DEPENDENCIA: DIRECCION DE DEPORTES



## ACTIVIDAD: COMPRA DE MATERIAL PARA CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

-Se recibe el oficio de las diversas organizaciones (Ligas, Solicitud de material deportivo para la práctica deportiva y la premiación de los diversos eventos;

-Se revisa el oficio y se determina si procede o no; -Se autoriza y se envía al Departamento de tesorería para la compra del material.

## ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

-Se realiza un proyecto deportivo, dirigido a la población infantil y juvenil del Municipio.

-Se presenta en Cabildo para su aprobación y determinar su partida económica correspondiente;

-Se hace la difusión y se lanza una convocatoria para arrancar el proyecto.

## ACTIVIDAD: DONACION DE MATERIAL DEPORTIVO A LAS ESCUELAS, PRIMARIAS,

## SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

-Se recibe el oficio de solicitud de material deportivo de las diversas Instituciones Educativas, para la práctica de Educación Física.



-Se revisa el oficio y se determina si procede o no. -Se autoriza y se envía al Departamento de tesorería para la compra del material.

### ACTIVIDAD: APOYOS DEPORTIVOS EN LOS EVENTOS MAGISTERIALES DE ZONAS

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

-Se recibe el oficio de solicitud de material deportivo por parte de los encargados de la zona para la premiación de los diversos juegos magisteriales que se llevan a cabo.

-Se revisa el oficio y se determina si procede o no.

-Se autoriza y se envía al Departamento de Proveduría para la compra del material solicitado.

### ACTIVIDAD: COORDINACION DE LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

-Se lanza una convocatoria en diferentes deportes a nivel Municipal con determinada categoría.

-Se realiza la inscripción de los equipos participantes.

-Se cita a una reunión previa donde se toman los acuerdos sobre el funcionamiento de la competencia.

